

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Agua de Dios, Cund., veintidós (22) de octubre de dos mil veintiuno (2021),

Ref: Sucesión intestada de Julio Ariza López. Rad: 2021-167

1. Incorporación de documentos.

Se ordena incorporar al expediente los documentos que se encuentran en los folios 30 a 37.

2. Señalamiento de fecha para audiencia de inventario y avalúo de bienes.

Para que se lleve a efecto la audiencia de inventario y avalúo de bienes en este proceso, conforme a lo dispuesto en el Art. 501 del C.G.P, se convoca a las partes para el **DÍA VIERNES 04 DE FEBRERO DE 2022 A LA HORA DE LAS 11:30 DE LA MAÑANA.**

NOTIFÍQUESE

El Juez,

LUIS DOMINGO CÁRDENAS.